

NOTICIAS DE LIBROS

SCHRAMM, Percy Ernest (Ed.): *Die Niederlage 1945*. München, 1962, Deutscher Taschenbuch Verlag, 477 págs.

La derrota de 1945 constituye un libro en que se recogen las anotaciones llevadas a cabo por el Alto Estado Mayor de la *Wehrmacht* desde el 1 de enero hasta el 9 de mayo de 1945. Se trata de un Diario de guerra que se extiende al período precisamente más trágico para Alemania, período de desenlace final en la historia de la segunda guerra mundial. En él se refleja la situación de la *Wehrmacht*, pero también la del pueblo alemán durante los últimos meses del conflicto, que en la historia de Alemania pueden ser comparados sólo con el desastre de la guerra de los treinta años y aún más exactamente con la «Muerte negra», provocada en el siglo XIV por la peste.

La presente edición se basa principalmente en las siguientes fuentes: Diario de guerra de la *Wehrmacht* 1940-1945, conocido con el título de *Kriegstagebuch des Oberkommandos der Wehrmacht (Wehrmachtführungsstab) 1940-1945*, realizado por Helmuth Greiner (†) y Percy

Ernst Schramm: tomo I, 1940-1941; tomo II, 1942; tomo III, 1943; tomo IV, 1 de enero de 1944-22 de mayo de 1945.

El libro contiene también algunos documentos como el orden «Tierra quemada» de Hitler, de 19 de marzo de 1945; el Testamento político de Hitler, de 29 de abril de 1945; Actas de redición incondicional de Reims y Berlín-Karlshorst, de 9 de mayo de 1945, y otros. La *Wehrmacht* contaba a mediados del año 1944 con 10,35 millones de soldados de diferentes armas y servicios y las pérdidas totales de Alemania ascendían el 31 de enero de 1945 a 8.333.978 personas entre los ejércitos de tierra, de marina, de aire y de organizaciones militares de voluntarios. Por lo tanto, no están incluidas las pérdidas posteriores cuya cifra carece, por el momento, de exactitud y que comprendería no solamente a soldados, sino también a la población civil, prisioneros, refugiados, etc.

S. G.

DALMA, Alfons: *Hintergründe der Berlin-Krise*. Karlsruhe, 1962, Condor, 127 páginas.—
W. RICHTER, Hans: *Die Maueroeder der 13 August*. Reinbek/Hamburg, 1962, Rowohlt, 196 págs.—
MANDER, John: *Berlin: Hostage for the West*. London, 1962, Penguin, 126 págs.

La cuestión de Berlín forma parte integrante de la cuestión alemana. No hay cuestiones alemanas, sino tan sólo la cuestión alemana: la división del país, de su

antigua capital Berlín, la pérdida de los territorios de Alemania oriental, actualmente bajo la administración polaca o rusa, así como la expulsión de millones

de personas de nacionalidad alemana no solamente de su propio territorio, sino también del resto de los países del Centro y del Este de Europa, son fenómenos que en la política exterior soviética han ocasionado un terrible estancamiento en el terreno tanto teórico como práctico. Por el momento, los soviets no pueden dar paso ni atrás ni adelante. Cediendo ante la firme actitud de las potencias occidentales, perderían no solamente a la Alemania de Pankov, sino posiblemente también los territorios de allende la línea Oder-Neisse y, en cambio, pretendiendo llevar hasta las últimas consecuencias sus amenazas formuladas desde noviembre de 1958 en forma de *ultimátums* sobre la «cuestión de Berlín», se expondrían al peligro de una guerra termonuclear; ninguna de las dos alternativas interesa a los soviets. Por ello intentan maniobrar con el fin de descomponer la solidez de la alianza atlántica y en primer lugar la germano-norteamericana para abrirse una brecha por la cual podrían penetrar en la estrategia defensiva occidental y, en un momento dado, incorporar a Alemania occidental a la órbita ruso-soviética. Las experiencias de estos últimos años demuestran que la inamovible actitud representada por Adenauer y en su tiempo también por Dulles se basa en la táctica del riesgo calculado que es, frente al expansionismo ruso-soviético, hoy por hoy, la mejor táctica de contener la agresión comunista contra el mundo libre.

Alemania occidental constituye una de

las piezas claves en el sistema defensivo del Occidente. Desde el punto de vista soviético, una reunificación del país entero sería posible sólo a condición de que Bonn rompiera sus alianzas occidentales. En tal caso, desde luego, se debilitaría la fuerza defensiva de la N. A. T. O. y se crearían presupuestos de una mayor presión soviética sobre el Occidente en la persecución de sus fines imperialistas. Sin embargo, puesto que, hasta ahora, todos los *ultimátums* soviéticos han sido revocados por el Kremlin antes de la fecha prevista de su vencimiento, los soviets están obligados a desempeñar el papel de ser la víctima de su propio chantaje reconociendo, con ello, que los Estados Unidos y sus aliados ya se han dado cuenta, por lo menos en relación con el problema de Alemania, de los verdaderos fines moscovitas respecto al mundo occidental. Nadie duda que la República Federal seguirá formando parte del Occidente, con Adenauer o sin él, y que la reunificación de Alemania bajo los auspicios de Moscú es inaceptable tanto para los alemanes como para los occidentales. Por lo tanto, la política exterior soviética frente al problema alemán puede variar sólo en su aspecto formal, y no material.

Las tres presentes publicaciones (*El fondo de la crisis de Berlín, El muro, o el 13 de agosto de 1961, Berlín: rehén para el Occidente*) constituyen buen material de estudio sobre la cuestión de Berlín y de Alemania.

S. G.

ZIEGLER: *Griechenland in der Europäischen Wirtschaftsgemeinschaft*. München, 1962, Südosteuropa-Verlagsgesellschaft, 110 págs.

En una nota de 8 de junio de 1959, el Gobierno griego solicitó la asociación de Grecia con la Comunidad Económica Europea. Después de dos años de negociaciones, el 9 de julio de 1961 fué firmado un convenio entre Grecia y la C. E. E. Se trata del primer convenio llevado a cabo en virtud del artículo 238 del Tratado de la Comunidad Económica Europea. Su importancia es especialmente grande desde el punto de vista no solamente económico, sino también político.

El autor, funcionario de la Cámara ger-

mano-griega de comercio en Atenas durante los últimos seis años, así como corresponsal de la Prensa y de la Radio alemanas en Grecia, reúne en la presente publicación un valioso material que permite seguir el proceso de asociación de Grecia con la C. E. E. y al mismo tiempo constituye un análisis de la situación económica y social del país en el momento de la firma del convenio. Además, la asociación con la Comunidad Económica Europea repercutirá en el desarrollo económico de Grecia, de los países de la Comunidad,

pero también en el de otros Estados, sobre todo de los Estados económicamente poco desarrollados que soliciten, por su parte, una asociación con la Comunidad europea.

La publicación del libro corre a cargo

de la Sociedad de la Europa del Sureste, como número 4 de la serie de estudios editada por Rudolf Vogel, de Múnich.

S. G.

STEWART C. EASTON: *The Twilight of European Colonialism. A Political Analysis*. 591 páginas, 8 mapas; London, Methuen and Co., 1961.

Se trata de una obra interesante donde el autor realiza una síntesis de los acontecimientos políticos que se han sucedido en diversos territorios no independientes dispersos en diversos Continentes. Aunque la mayoría de tales territorios coloniales han logrado recientemente su transformación en Estados soberanos, resulta muy útil esta documentada y sistemática exposición de su evolución política. Si bien Easton terminó de redactar este volumen en abril de 1960, ha agregado ahora, para esta primera edición inglesa, varios apéndices que completan el panorama hasta marzo de 1961, con lo cual se recogen los últimos acontecimientos ocurridos en ese mundo que, tan eficazmente, estudia. El índice más elocuente que expresa el esfuerzo desarrollado por el autor es la mención de los temas tratados: Ghana, Singapur, Sierra Leona, Indias Occidentales, Guayana británica, Honduras británica, Nigeria, Uganda, Federación Central Africana, Tanganyika, Togo, Camerun, Ba-

hamas, Bermuda, Norte de Borneo, Brunei, Sarawak, Fiji, Islas Pitcairn, Tonga, Gambia, islas Maldivas, Malta, Mauricio, Santa Elena, Seychelles, Zanzíbar, Aden, Gibraltar, Hong Kong, Somalia británica, Chipre, islas Falkland, Africa de expresión francesa, Congo y provincias portuguesas. La documentación reunida, hábilmente sintetizada, da positivo interés a la obra. Errónea y parcial es, en cambio, la interpretación que da Easton a la política que Portugal despliega en sus provincias africanas. En cuanto a Gibraltar, también demuestra insuficiente información, puesto que no es sólo «la prensa falangista» y el «general Franco», como asegura, quien reclama insistentemente su vuelta al seno de la Patria, sino que es todo el pueblo español quien asume esta actitud. Selectas notas bibliográficas se incorporan al final de cada capítulo y acrecientan la utilidad de la obra.

J. C. A.

MAJID KHADDURI: *Modern Libya. A Study in Political Development*. The Johns Hopkins Press. Baltimore, 1963; 404 págs.

El corriente año de 1963 representa una fecha esencial en la historia del Reino árabe de Libia, y en cierto modo señala también una etapa esencial en la evolución internacional contemporánea de todos los países mediterráneos. Tanto por su emplazamiento en un punto esencial de las costas del más famoso de los mares interiores, como porque Libia tuvo como Estado un origen en parte artificial, resulta muy útil poder contar con un libro en el cual se encuentren ordenados los principales datos referentes a la creación del

Estado libio, y a su funcionamiento desde la independencia hasta hoy. Esta es la función que desempeña satisfactoriamente el libro de Majid Khadduri; hecho con un deseo de objetividad en los datos, que no se alteran por el evidente entusiasmo del autor en favor del país libio y su existencia nacional.

Anteriormente se habían publicado varias obras en varios idiomas sobre la Libia moderna (sobre todo por algunos expertos de la O.N.U.), pero las mejores eran monográficas sobre temas técnicos

muy restringidos. Hacía falta un texto que reflejase toda la vida política libia, desde después de cesar la ocupación italiana. El mayor interés y la mayor utilidad de la obra de Khadduri consisten en haber utilizado una gran cantidad de fuentes documentales de primera mano. Ha recogido testimonios verbales directos del rey Idris I; de varios primeros ministros, ex miembros de diversos gabinetes; jefes de partidos políticos; gobernadores de las regiones federales; portavoces de los grupos políticos de oposición, etc. En contraste también ha utilizado testimonios anglosajones de diplomáticos y ex interventores regionales, oficiales de enlace, etc. Asimismo, informaciones procedentes del que fué alto comisario de la O.N.U. y del primer secretario general de la Liga Árabe.

En la sucesión de las partes y los capítulos, el libro de Majid Khadduri se ocupa sucesivamente de los efectos de la segunda guerra mundial; el período de la administración militar inglesa en Cirenaica; el período tripolitano de transición; el nacimiento del nuevo Estado independiente; su evolución constitucional; la manera de funcionar sus gobiernos; los errores cometidos en los procedimientos de la gobernación; las perspectivas de las mejoras y reformas... A todo ello se añaden diversos apéndices sobre la historia y el carácter de la familia sanusi reinante; la lista de los gobiernos libios; el texto de la Constitución libia, y los tratados concertados con Inglaterra y Norteamérica.

R. G. B.

D. A. Low: *Political Parties in Uganda*. 1949-62. University of London. Institute of Commonwealth Studies, 1962; 58 págs.

En los momentos en que fueron proclamadas las independencias nacionales de los Estados africanos situados al sur del Sahara, la mayor parte de ellos nacieron con decididos empeños de establecer unos regímenes «liberales» y multipartidistas. Así, las primeras Constituciones que se establecieron en Africa tropical fueron todas de tipos generalmente parlamentarios. Sin embargo, la evolución posterior a los primeros momentos de las independencias ha llevado rápidamente a la instauración de unos regímenes muy centralizados y fuertemente presidencialistas. Esto ha llevado a considerar que las líneas directrices predominantes en la evolución de los Estados de la que antes se denominaba «Africa negra», sean las que conducen al predominio de un partido único (absolutamente hegemónico) dentro de cada país.

Sin embargo, Uganda no sólo resulta una excepción de las reglas generales, sino que proporciona un utilísimo ejemplo de cómo los perfiles se modifican cuando los factores naturales del medio ambiente local predominan sobre el de los programas que han sido redactados utilizando ideologías exteriores. En Uganda no hay pugnas entre lo constitucionalista tolerante

y lo autoritario restrictivo; porque en Uganda ninguna agrupación ni ningún movimiento político han tenido un contenido o una capacidad de acción que pudiera haber servido para el conjunto del territorio. Nunca ha habido allí nada comparable con los partidos centralizadores del «Kanu» en Kenya, el «Malawi» en Niassa o el «African National Congress» en Tanganyika. Varias de las causas que más han contribuido a la depresión y el relativo desinterés de la vida política local han sido la de que los núcleos más numerosos de intelectuales «evolucionados» no podían tomar parte activa en ella por ser funcionarios; otra, la ausencia de una lengua general o «lengua franca» ugandesa que pudiera haber servido de aglutinante cultural nacional; y además el hecho de que la administración colonial británica mantenía cuidadosamente las distinciones tradicionales entre las diversas tribus y los diversos «reinos» locales.

El profesor australiano D. A. Low aporta sobre las relaciones de esas estructuras tradicionales con los modernismos de la vida parlamentaria en Uganda independiente un conjunto de datos que tienen un valor documental único. Fueron reco-

gidos sobre el terreno cuando D. A. Low formaba parte del cuadro del profesorado en el Colegio universitario ugandés de Makerere. Además, actuó como corresponsal del *Times* de Londres y tuvo un contacto directo con todos los jefes de los grupos africanos de opinión. Resultado

de tan cuidadosa y densa recogida de información fué el librito publicado por la Universidad de Londres, y en el cual lo breve de las dimensiones no excluye una gran densidad del contenido.

R. C. B.

I. WILLIAM ZARTMAN: *The Sahara: bridge or barrier?* Carnegie Endowment for International Peace. New York, 1963; 64 págs.

Pocas obras de introducción a los grandes temas de geografía política, y de política reciente en los territorios que han sido coloniales o conservan vínculos con lo colonial en Africa, reúnen tantos datos en tan breve espacio como este librito de I. William Zartman. Su autor es profesor en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Carolina del Sur, y ha realizado por encargo de la Fundación Rockefeller investigaciones sobre política extranjera en los distintos Estados de Africa occidental. La orientación de sus tesis y convicciones sobre el Sahara reposa precisamente sobre las circunstancias por las cuales éste es precisamente el momento en el cual todo el gran desierto se incorpora al Africa entera y a la totalidad de las relaciones mundiales. Hasta hace muy poco tiempo, y desde milenarios enteros, el Sahara había sido la mayor barrera conocida, el más brusco corte entre el Africa blanca y el Africa negra; entre las más adelantadas culturas mediterráneas y las más primitivas culturas tropicales. Después de la segunda guerra mundial, la barrera se ha hecho todo lo contrario; es decir, un enorme puente.

Hoy la importancia del territorio sahariano no sólo estriba en que sirve como plaza central no sólo respecto al continente africano en sí mismo, sino en relación con las prolongaciones de sus nexos hacia el sur de Europa y el Oriente Medio. Además, destaca la importancia económica de las riquezas (explotadas y latentes) que encierra en petróleo, gas natural, hierro, carbón y otros muchos recursos todavía no completamente estudiados. La tecnología y la política abren nuevos caminos en los momentos en que las consolidaciones de las independencias de la mayor parte de los nuevos Estados o rehechos en torno a

los espacios saharianos dependen sobre todo de sus desarrollos económicos y de planificaciones para la consolidación de sus masas humanas.

William Zartman destaca a lo largo de los capítulos de su manual, cómo todas las líneas generales de las transformaciones y los acondicionamientos están estrechamente conexonadas con las diversas fuerzas que tienden hacia las unificaciones africanas, totales o regionales. Entre todas las tendencias de agrupaciones y reagrupaciones, dichos capitulos consagran especial atención a lo que fué la francesa Organización Común de Regiones Saharianas; a los proyectos de fusión o federación de los países del llamado «Maghreb árabe»; a las aspiraciones de expansión sahariana máxima del irredentismo marroquí; a la composición y las actividades del grupo de Estados de Casablanca, etc.

Otra característica que en el libro sahariano de la Organización Carnegie presenta una verdadera utilidad práctica para quien lo lea o lo consulte, es que en sus páginas se detalla cuidadosamente cuáles son las regiones que pueden ser consideradas como verdaderamente saharianas dentro de los Estados nacionales en que actualmente se reparte el mayor desierto africano y mundial. En cada una se hace referencia a los números de los habitantes de esas regiones saharianas y a su relación con el total de habitantes de cada Estado. Los mapas y la bibliografía, cuidadosamente escogida, son también elementos positivos de una obra que excede sus propósitos iniciales de vulgarización, resultando más exactamente un recordatorio y resumen de los puntos esenciales para iniciar cualquier estudio de carácter más extenso.

R. C. B.

ALVARADO GARAICOA, Teodoro: *Los principios internacionales de no intervención y auto-determinación*. La Haya, Dijkman, 1962; 80 págs.

Es patente que, en la confusión y el desbarajuste de la sociedad internacional, existen problemas políticos de gravedad y urgencia insospechadas.

Uno de los que se inserta—con incoercible marcha—en el desorden del vivir interestatal contemporáneo, es el asunto de la intervención. Hoy, desde luego, el problema es una cuestión crucial en el Hemisferio Occidental. (Ahí tenemos el estudio de M. Ball en *International Organization*, invierno 1961.)

Pues bien, el presente trabajo va enderezado a enfocar la trayectoria del asunto de la no-intervención, «el más arduo problema que ha agitado la conciencia americana».

En este sentido, se deslizan—sobre un fondo de ideas de Bolívar y de la doctrina Monroe—distintos aspectos de tan abrumadora cuestión.

Frente a eso, se advierte el arraigo de la tesis de la no-intervención en la mente americana, ofreciéndose testimonios esclarecedores al respecto.

Como parte importante del estudio, se desarrolla la problemática de las Conferencias panamericanas e interamericanas en este campo, hasta llegar a la VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (Costa Rica, agosto de 1960).

El autor entra en la faceta de la intervención colectiva, insistiendo en las particularidades de la doctrina Larreta—productora de intensa polémica en las Cancillerías del Continente.

La monografía reseñada hace constar la condena de «la acción unilateral de un Estado o grupo de Estados que pretenden intervenir en la política interna o externa de otro Estado». Pero deja a salvo la acción colectiva de la Comunidad internacional. ¡Reconfortadora distinción!

Se ha considerado que la intervención

es «el mal de América» (vid. el recentísimo enjuiciamiento del profesor Barcia Trelles, en el volumen 62-63 de la REVISTA DE POLÍTICA INTERNACIONAL). Ciertamente. Mas la cosa es que se ha llegado a asertos de mayor radicalidad. Según se consigna en esta publicación, la intervención ha sido «el mal de los males» de algunos de los países americanos (por ejemplo, en Cuba), a cuya temática se refiere dilatadamente el profesor Alvarado.

La dinámica internacional contemporánea impone la urgencia de un replanteo de la cuestión de la intervención. Síntomas de todo tipo evidencian la actualidad de tal perfil. Ahí queda patente su valoración desde Isidro Fabela (*Intervention*, París, Pédone, 1961) hasta el Congreso del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional (Bogotá, 1962).

En este ambiente debemos situar el estudio—conciso y rectilíneo—del tratadista iberoamericano.

Anotemos que en esta publicación se da entrada asimismo a una valoración del principio de autodeterminación, por juzgar Alvarado Garaicoa que va íntimamente ligado al de la no-intervención.

Tal principio es entendido como «el principio de Derecho Internacional de que tan sólo por unanimidad se puede llegar a decisiones que liguen, es decir, que no se puede obligar a ningún miembro de la Comunidad contra su voluntad».

Por lo demás, Wilson, la doctrina Estrada, la Carta del Atlántico, la Carta de San Francisco, Kelsen, Rousseau, etc., sirven para ir marcando los hitos fundamentales de este concepto que el profesor ecuatoriano ve con un amplio criterio.

Como apreciación terminal, digamos que la construcción del profesor Alvarado no lleva notas ni aparato bibliográfico.

L. R. G.

FÉLIX FERNÁNDEZ SHAW: *La organización de los Estados Americanos (O.E.A.)*. Una nueva visión de América. Segunda edición, puesta al día. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1963. Un volumen de 992 págs., 350 ptas.

Cuando en 1959 apareció la primera edición de esta monumental obra, POLÍTICA INTERNACIONAL se ocupó de ella, dedicándole el espacio que por su importancia le correspondía, y los elogios que por su contenido debía obtener. Pues el libro de Fernández Shaw, pertenece a ese raro en España y clásico en el mundo anglosajón, tipo de obras, que sobre un texto fundamental, a la vez claro, metódico y exhaustivo, van registrando las sucesivas novedades en ediciones que conservan al día el plan primitivo del trabajo. Por lo tanto, si ahora somos más breves en nuestro comentario, atribúyalo el lector al deseo de evitar reiteraciones, no a la mengua de nuestro fervor por el libro, que seguimos reputando de indispensable manejo para cuantos se interesen, por un motivo u otro, por la materia abordada, y llamado a figurar entre la docena de textos clásicos de primera clase consagrados al interamericanismo.

Así, Fernández Shaw ha mantenido la estructura de la primera edición, y en general, el contenido que desarrolla su exposición y sus tesis. Porque la obra no es meramente descriptiva, siquiera el autor nos ofrezca una inteligente muestra de cómo se puede decir mucho y profundo en pocas palabras y con apariencias modestas.

La primera parte del libro—tras de la sustanciosa introducción que presenta a América «desde fuera» y «desde adentro», y las corrientes confluyentes en el americanismo—se consagra a los antecedentes: congresos anteriores a 1889, año de nacimiento del panamericanismo y conferen-

cias posteriores. La segunda parte describe con fieles combinaciones del método, de la claridad y de la precisión, el actual estado de la O.E.A.: estructuras orgánicas, conferencias y reuniones, etc. Por cierto que ocupándose de la proyectada y aplazada XI Conferencia, que debió reunirse en Quito en 1960.

El epílogo presenta sugestiva y razonablemente, quizá con alguna timidez, el problema de España y la O.E.A., sobre el cual nos atenemos a la opinión anticipada al ocuparnos de la primera edición.

Completan esta segunda edición una red de Organigramas muy útiles para comprender el texto, una serie de apéndices con la descripción de conferencias, congresos, reuniones, organismos (oficiales, semioficiales, no gubernamentales y privados), publicaciones y rasgos evolutivos del panamericanismo y del interamericanismo.

Como anexos, una serie de datos sobre las ratificaciones de los Tratados más importantes, informes, resoluciones y propuestas. Los textos más importantes del Derecho Interamericano, una bibliografía notoriamente enriquecida y modernizada con relación a la recogida en la anterior edición, la clave de abreviaturas y siglas y un triple índice (onomástico, material, genérico), que cierran el concienzudo y meritorio trabajo de Fernández Shaw, digno de figurar en las bibliotecas internacionalistas de todo el mundo, y de los elogios que desde este lugar le dedicamos.

J. M. C. T.